

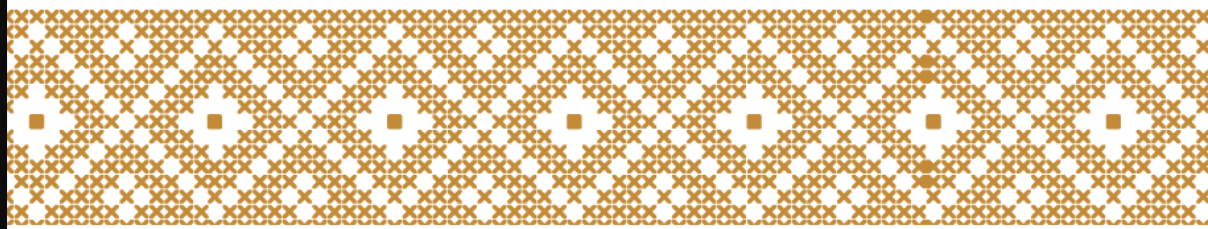
SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Asistencia a la Salud 1er. Trimestre 2026



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡Qué viva
Tuxtla!





DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pp: Asistencia a la Salud.

Clasificación: E0209



Objetivo del Programa

Contribuirá a elevar la calidad de la salud para atender a toda persona que lo requiera dentro del marco institucional, estableciendo los métodos de la medicina futura para alcanzar la cobertura universal sin limitaciones y contando para ello con el compromiso de todos los profesionales de la salud del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Alineación Estratégica

Plan Nacional de Desarrollo

Eje:	2. Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo:	2.7. Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.
Estrategia:	2.7.1. Fortalecer al IMSS-Bienestar como el principal proveedor de servicios de salud para la población sin seguridad social, garantizando acceso universal y cobertura en todo el país. 2.7.6. Garantizar la entrega oportuna de insumos de salud en los tres niveles de atención, acorde a las necesidades de la población.

Plan Estatal de Desarrollo

Eje:	3. Chiapas con humanismo
Política Pública:	3.2.3. Atención médica oportuna 3.2.4. Protección para riesgos sanitarios
Estrategia:	3.2.3.1. Promover la cultura universal de servicios de salud, a través del desarrollo de la infraestructura, con el fin de incrementar el acceso a los servicios de salud al pueblo de Chiapas.x 3.2.4.2. Incrementar el cumplimiento de la regulación sanitaria en los establecimientos de productos, bienes y servicios de uso y consumo humano, mediante verificaciones para evitar los factores de riesgo.

Plan Municipal de Desarrollo

Eje:	6. Salud y bienestar
Política Pública:	6.1.1. Salud integral
Estrategia:	6.1.1.1. Proporcionar servicios básicos de salud a la población a través de las clínicas de la mujer y dirección de servicios médicos. 6.1.1.2. Impulsar mecanismos para disminuir el índice de enfermedades propias de la mujer en el municipio. 6.1.1.3. Implementar acciones que disminuyan la proliferación del dengue y otros vectores en el municipio. 6.1.1.4. Participar en la disminución de las infecciones de transmisión sexual ITS, VIH/SIDA en el municipio. 6.1.1.5. Implementar acciones para disminuir factores de riesgos sanitarios que dañen a la salud de la población.



Atención a pacientes en servicios básicos de salud

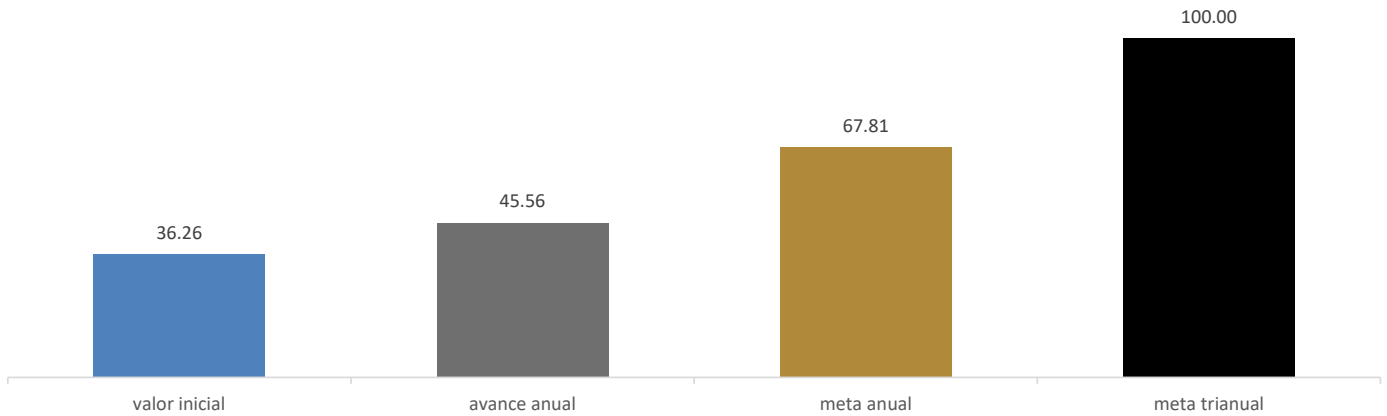
Eje: 6. Salud y Bienestar
Tema: 6.1. Salud para una mejor calidad de vida
Política Pública: 6.1.1. Salud Integral
Objetivo: Mejorar los servicios de salud pública mediante acciones que contribuyan a incrementar el bienestar de la
Estrategia: 6.1.1.1. Proporcionar servicios básicos de salud a la población a través de las clínicas de la mujer y

Análisis cualitativo

Proporcionar servicios básicos de salud a la población a través de las clínicas de la mujer y la dirección de servicios médicos es de gran importancia porque garantiza el acceso equitativo y oportuno a atención primaria, fortaleciendo la prevención de enfermedades y la promoción del bienestar comunitario.

En 2026 se realizaron atenciones medicas, platicas y estudios con un total de 414,269 acciones para el servicio básico de la salud.

A marzo de 2026, el indicador presenta un avance de 45.56% que equivalente a 414,269 acciones, respecto a 909,209 acciones programados por la institución, el cual 22.25 de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	36.26	33.74	100.00
2026	36.26	45.56	67.81	100.00

Dependencia: Secretaría de Salud
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Cuadro Básico de Medicamentos de la Secretaría de Salud, datos Estadísticos de la Secretaría de Salud, reporte de actividades (POA), memoria Fotográfica , expedientes Mensuales.
Supuestos: La ciudadanía tuxtleca tiene conocimiento de las campañas de prevención y acuden a los servicios básicos de salud.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Atención a pacientes en servicios básicos de salud				
Definición:	Proporcionar servicios básicos de salud a la población a través de las clínicas de la mujer y la dirección de servicios médicos consiste en garantizar atención primaria accesible, oportuna y de calidad, mediante la operación de unidades médicas municipales especializadas y generales.				
Propósito:	Fortalecer la cobertura y calidad de los servicios de salud municipales, asegurando que la población cuente con atención médica cercana y confiable.				
Fórmula:	(Número de consultas brindadas / Número de consultas programadas)*100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Cuadro Básico de Medicamentos de la Secretaría de Salud, datos Estadísticos de la Secretaría de Salud, reporte de actividades (POA), memoria Fotográfica , expedientes Mensuales.				
Supuestos:	La ciudadanía tuxtleca tiene conocimiento de las campañas de ´prevención y acuden a los servicios básicos de salud.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Salud y Bienestar		Salud para una mejor calidad de vida		Salud Integral	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar los servicios de salud pública mediante acciones que			Proporcionar servicios básicos de salud a la población a través		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Triannual
ND	ND	0	30	67.81	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Proporcionar servicios básicos de salud a la población a través de las clínicas de la mujer y la dirección de servicios médicos es de gran importancia porque garantiza el acceso equitativo y oportuno a atención primaria, fortaleciendo la prevención de enfermedades y la promoción del bienestar comunitario.	
	Febrero				
	Marzo	67.81	45.56		
	Abril			En 2026 se realizaron atenciones medicas, platicas y estudios con un total de 414,269 acciones para el servicio básico de la salud.	
	Mayo				
	Junio				
	Julio			A marzo de 2026, el indicador presenta un avanece de 45.56% que equivalente a 414,269 acciones, respecto a 909,209 acciones programados por la institución, el cual 22.25 de la meta anual.	
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Salud					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Campañas de sensibilización y prevención realizadas

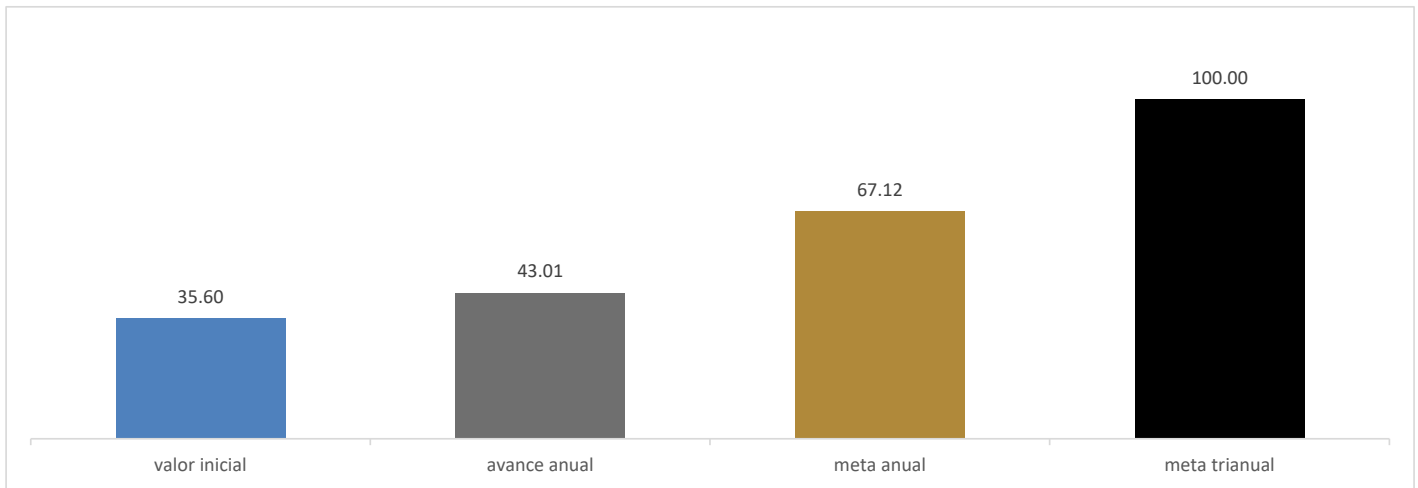
Eje:	6. Salud y Bienestar
Tema:	6.1. Salud para una mejor calidad de vida
Política Pública:	6.1.1. Salud Integral
Objetivo:	Mejorar los servicios de salud pública mediante acciones que contribuyan a incrementar el bienestar de la población tuxtleca.
Estrategia:	6.1.1.2. Impulsar mecanismos para disminuir el índice de enfermedades propias de la mujer en el municipio.

Análisis cualitativo

Impulsar mecanismos para disminuir el índice de enfermedades propias de la mujer en el municipio es de gran relevancia porque fortalece la atención preventiva y especializada en salud, garantizando que las mujeres tengan acceso oportuno a diagnósticos, tratamientos y programas de educación que reduzcan riesgos y mejoren su calidad de vida.

En 2026 se realizaron estudios, campañas y pláticas de concientización con un total de 20,531 acciones.

A marzo de 2026, el indicador presenta un avance de 43.01% que equivalente a 20,531 acciones, respecto a 47,736 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 24.11 de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	35.60	34.24	100.00
2026	35.60	43.01	67.12	100.00

Dependencia:	Secretaría de Salud
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Convenios, reporte de actividades (POA), memoria Fotográfica, datos Estadísticos de la Secretaría de Salud
Supuestos:	Las mujeres Tuxtlecas acuden a los servicios de salud y tienen un interés activo y participativo en campañas y pláticas sobre el diagnóstico oportuno de enfermedades propias de la mujer



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Campañas de sensibilización y prevención realizadas				
Definición:	Impulsar mecanismos para disminuir el índice de enfermedades propias de la mujer en el municipio consiste en diseñar e implementar programas de prevención, detección temprana y atención integral que respondan a las principales problemáticas de salud femenina.				
Propósito:	Fortalecer la salud integral de las mujeres del municipio, garantizando que cuenten con servicios accesibles y oportunos que permitan prevenir y atender enfermedades de manera eficaz				
Fórmula:	(planes programados/planes ejecutados)*100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Convenios, reporte de actividades (POA), memoria Fotográfica, datos Estadísticos de la Secretaría de Salud				
Supuestos:	Las mujeres Tuxtlecas acuden a los servicios de salud y tienen un interés activo y participativo en				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Salud y Bienestar		Salud para una mejor calidad de vida		Salud Integral	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar los servicios de salud pública mediante acciones que			Impulsar mecanismos para disminuir el índice de enfermedades		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	30	67.12	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Impulsar mecanismos para disminuir el índice de enfermedades propias de la mujer en el municipio es de gran relevancia porque fortalece la atención preventiva y especializada en salud, garantizando que las mujeres tengan acceso oportuno a diagnósticos, tratamientos y programas de educación que reduzcan riesgos y mejoren su calidad de vida.	
	Febrero				
	Marzo	67.12	43.01		
	Abril				
	Mayo				
	Junio			En 2026 se realizaron estudios, campañas y platicas de concientización con un total de 20,531 acciones.	
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre			A marzo de 2026, el indicador presenta un avance de 43.01% que equivalente a 20,531 acciones, respecto a 47,736 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 24.11 de la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Salud					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Tasa de intervención vectorial en zonas de riesgo epidemiológico del municipio

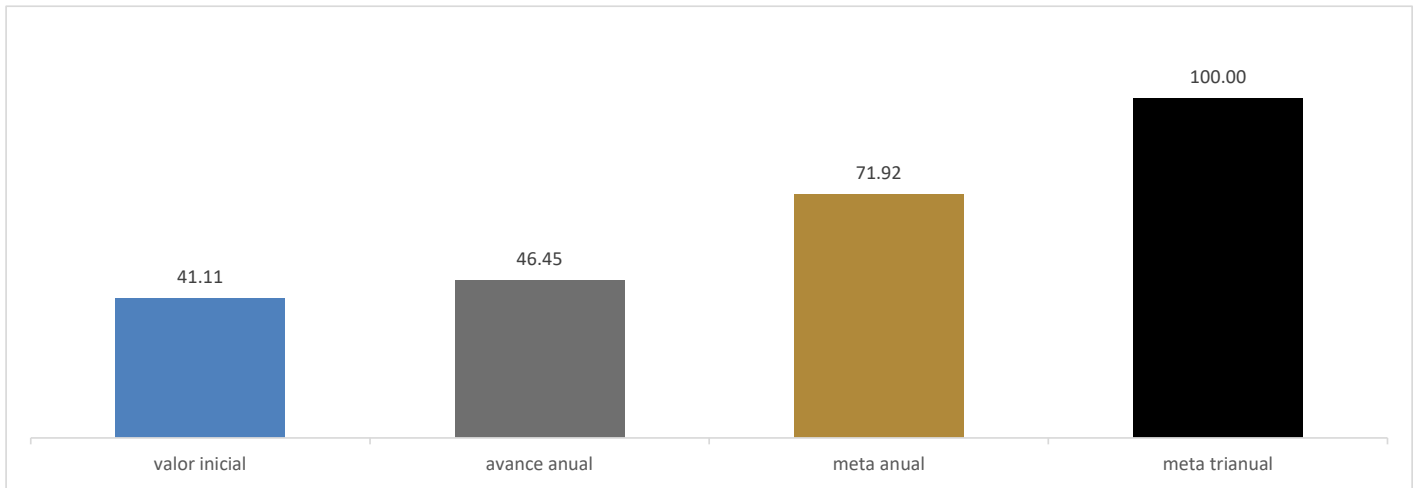
Eje: 6. Salud y Bienestar
Tema: 6.1. Salud para una mejor calidad de vida
Política Pública: 6.1.1. Salud Integral
Objetivo: Mejorar los servicios de salud pública mediante acciones que contribuyan a incrementar el bienestar de la población tuxtleca.
Estrategia: 6.1.1.3. Implementar acciones que disminuyan la proliferación del dengue y otros vectores en el municipio.

Análisis cualitativo

La implementación de acciones orientadas a disminuir la proliferación del dengue y otros vectores en el municipio resulta fundamental para proteger la salud pública, garantizar la calidad de vida de la población y fortalecer la resiliencia institucional frente a riesgos epidemiológicos.

En 2026 se realizaron fumigaciones, operativos de descacharramiento, entre otras, con un total de 713 acciones.

A marzo de 2026, el indicador presenta un avance de 46.45% que equivalente a 713 acciones, respecto a 1,535 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 25.47 de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	41.11	35.96	100.00
2026	41.11	46.45	71.92	100.00

Dependencia: Secretaría de Salud
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Actas , Reporte de actividades (POA) , Memoria Fotográfica
Supuestos: La ciudadanía tiene interés y participación activa en recibir las acciones para disminución de la proliferación del dengue y otros vectores.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Tasa de intervención vectorial en zonas de riesgo epidemiológico del municipio				
Definición:	Consiste en el diseño, ejecución y seguimiento de medidas integrales de prevención y control orientadas a reducir la presencia y reproducción de mosquitos y otros vectores transmisores de enfermedades en el ámbito municipal.				
Propósito:	Proteger la salud de la población mediante la disminución de riesgos asociados a enfermedades transmitidas por vectores, fortalecer la capacidad institucional de respuesta ante emergencias sanitarias y fomentar la participación ciudadana en prácticas preventivas.				
Fórmula:	(Número de acciones realizadas / Número acciones programadas)*100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Actas , Reporte de actividades (POA) , Memoria Fotográfica				
Supuestos:	La ciudadanía tiene interés y participación activa en recibir las acciones para disminución de la				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Salud y Bienestar		Salud para una mejor calidad de vida		Salud Integral	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar los servicios de salud pública mediante acciones que			Implementar acciones que disminuyan la proliferación del		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor mínimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	30	71.92	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			La implementación de acciones orientadas a disminuir la proliferación del dengue y otros vectores en el municipio resulta fundamental para proteger la salud pública, garantizar la calidad de vida de la población y fortalecer la resiliencia institucional frente a riesgos epidemiológicos.	
	Febrero				
	Marzo	71.92	46.45		
	Abril			En 2026 se realizaron fumigaciones, operativos de descacharramiento, entre otras, con un total de 713 acciones.	
	Mayo				
	Junio				
	Julio			A marzo de 2026, el indicador presenta un avanece de 46.45% que equivalente a 713 acciones, respecto a 1,535 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 25.47de la meta anual.	
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Salud					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Cobertura de acciones de prevención y control de ITS

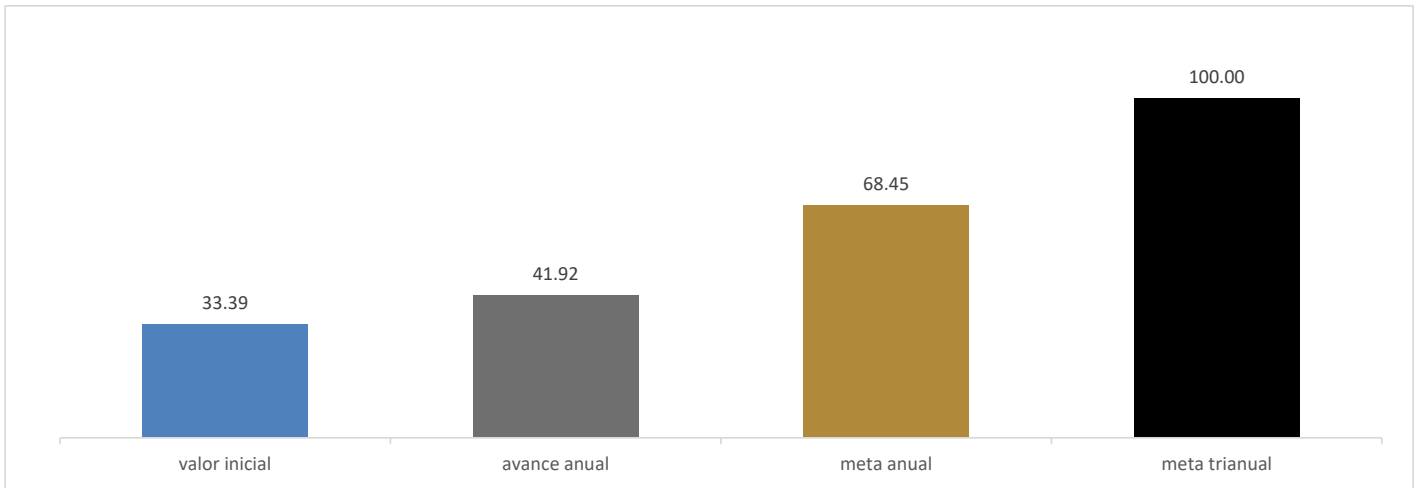
Eje:	6. Salud y Bienestar
Tema:	6.1. Salud para una mejor calidad de vida
Política Pública:	6.1.1. Salud Integral
Objetivo:	Mejorar los servicios de salud pública mediante acciones que contribuyan a incrementar el bienestar de la población tuxtleca.
Estrategia:	6.1.1.4. Participar en la disminución de las infecciones de transmisión sexual ITS, VIH/SIDA en el municipio.

Análisis cualitativo

La participación activa en la disminución de las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH/SIDA, en el municipio es esencial para fortalecer la salud pública, reducir la vulnerabilidad social y garantizar el acceso equitativo a la prevención y atención médica

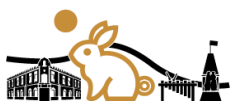
En 2026 se realizaron entrega de preservativos a estudiantes de nivel media superior y a la población en generalen, así como la aplicar pruebas rápidas de detección de VIH/SIDA y VDRL, con un total de 221,734 acciones.

A marzo de 2026, el indicador presenta un avanece de 41.92% que equivalente a 221,734 acciones, respecto a 528,890 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 26.53 de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	33.39	33.39	100.00
2026	33.39	41.92	68.45	100.00

Dependencia:	Secretaría de Salud
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Actas, Reporte de actividades (POA), Memoria Fotográfica
Supuestos:	Existe una amplia participacion activa de la población de Tuxtla Gutiérrez, en tener acceso a los servicios de salud





Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Cobertura de acciones de prevención y control de ITS								
Definición:		Consiste en la implementación de acciones coordinadas de prevención, detección temprana y atención integral orientadas a reducir la incidencia de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, en el ámbito municipal.								
Propósito:		proteger la salud de la población mediante la disminución de riesgos asociados a las ITS y al VIH/SIDA, fomentar la conciencia comunitaria sobre la importancia de la prevención y el autocuidado, y fortalecer la capacidad institucional para ofrecer servicios accesibles, inclusivos y de calidad								
Fórmula:		(Numero de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100								
Unidad de medida:		Porcentaje								
Medios de verificación		Actas, Reporte de actividades (POA), Memoria Fotográfica								
Supuestos:		Existe una amplia participacion activa de la población de Tuxtla Gutiérrez, en tener acceso a los servicios de salud								
Eje:			Tema:			Política Pública:				
Salud y Bienestar			Salud para una mejor calidad de vida			Salud Integral				
Objetivo:				Estrategia						
Mejorar los servicios de salud pública mediante acciones que				Participar en la disminución de las infecciones de transmisión						
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno				
Porcentaje		Anual		Producto		Si				
Año base	Valor año base		Valor inicial		Valor minimo		Meta anual		Triannual	
ND	ND		0				68.45		200	
Calendarización	Meses	Programado		Real		Análisis Cualitativo				
	Enero					La participación activa en la disminución de las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH/SIDA, en el municipio es esencial para fortalecer la salud pública, reducir la vulnerabilidad social y garantizar el acceso equitativo a la prevención y atención médica				
	Febrero									
	Marzo	68.45		41.92						
	Abril					En 2026 se realizaron entrega de preservativos a estudiantes de nivel media superior y a la población en generalen, así como la aplicar pruebas rápidas de detección de VIH/SIDA y VDRL, con un total de 221,734 acciones.				
	Mayo									
	Junio									
	Julio					A marzo de 2026, el indicador presenta un avanece de 41.92% que equivalente a 221,734 acciones, respecto a 528,890 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 26.53 de la meta anual.				
	Agosto									
	Septiembre									
	Octubre									
	Noviembre									
	Diciembre									
Unidad Administrativa			Responsable			Correo electrónico		Teléfono y Ext.		
Secretaría de Salud										

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Acciones implementadas para disminuir riesgos sanitarios

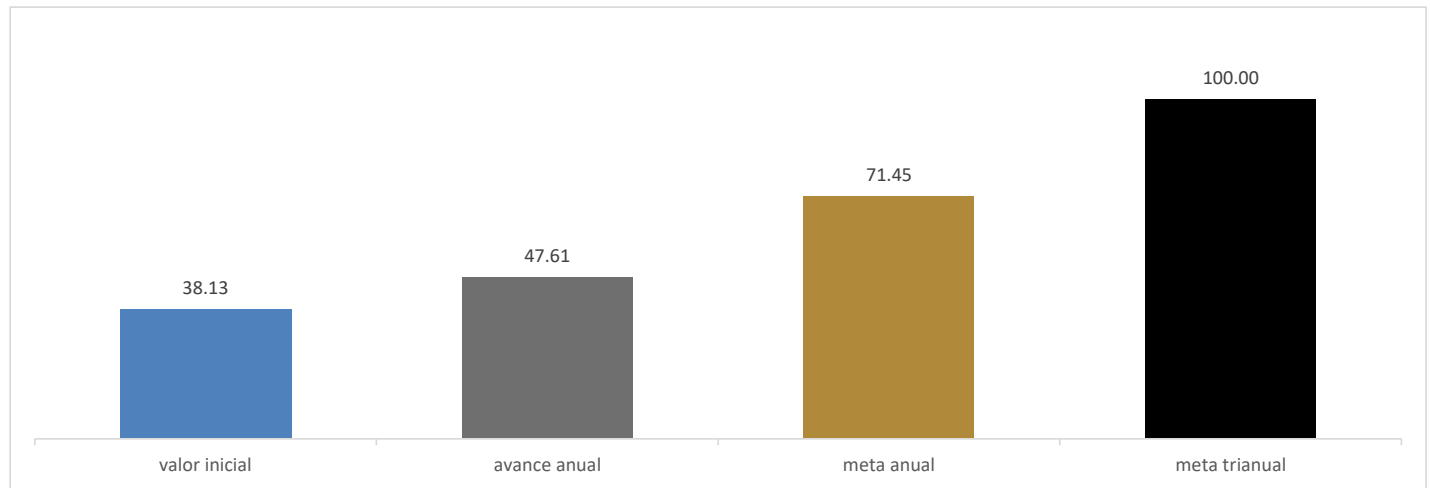
Eje:	6. Salud y Bienestar
Tema:	6.1. Salud para una mejor calidad de vida
Política Pública:	6.1.1. Salud Integral
Objetivo:	Mejorar los servicios de salud pública mediante acciones que contribuyan a incrementar el bienestar de la población tuxtleca.
Estrategia:	6.1.1.5. Implementar acciones para disminuir factores de riesgos sanitarios que dañen a la salud de la población.

Análisis cualitativo

La implementación de acciones destinadas a disminuir los factores de riesgo sanitarios que afectan la salud de la población es esencial para garantizar un entorno seguro, prevenir enfermedades y fortalecer la calidad de vida comunitaria.

En 2026 se realizaron recorridos de inspección y vigilancia a los establecimientos que almacenen, distribuyan o expendan bebidas alcohólicas.(DVYC), entre otras con un total de 27,045 acciones.

A marzo de 2025, el indicador presenta un avance de 47.61 que equivalente a 27,045 acciones, respecto a 56,805 acciones programados por la institución, el cual se ubica 23.84 de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0.00	38.13	35.52	100.00
2026	38.13	47.61	71.45	100.00

Dependencia:	Secretaría de Salud
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Reporte de actividades (POA), Memoria Fotográfica , Campañas, Padrones, cédulas de Verificación, Actas Cédula de vacunación antirrábica.
Supuestos:	Existe una participacion activa de la ciudadanía Tuxtleca en pláticas y talleres para prevenir riesgos sanitarios, adicciones, así como el interés en general sobre campañas para evitar riesgos sanitarios en poblacion animal.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Acciones implementadas para disminuir riesgos sanitarios				
Definición:	La estrategia consiste en el diseño y ejecución de medidas preventivas, regulatorias y de control orientadas a reducir la exposición de la población a factores de riesgo sanitarios que afectan su bienestar.				
Propósito:	Proteger la salud de la comunidad mediante la disminución de riesgos asociados a condiciones ambientales, sociales y sanitarias, promoviendo un entorno más seguro y resiliente.				
Fórmula:	(Numero de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Reporte de actividades (POA), Memoria Fotográfica , Campañas, Padrones, cédulas de Verificación, Actas Cédula de vacunación antirrábica.				
Supuestos:	Existe una participacion activa de la ciudadanía Tuxtleca en pláticas y talleres para prevenir riesgos sanitarios, adicciones, así como el interés en general sobre campañas para evitar riesgos sanitarios en poblacion animal.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Salud y Bienestar		Salud para una mejor calidad de vida		Salud Integral	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar los servicios de salud pública mediante acciones que			Implementar acciones para disminuir factores de riesgos		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad	Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual	Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	30	71.45	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			La implementación de acciones destinadas a disminuir los factores de riesgo sanitarios que afectan la salud de la población es esencial para garantizar un entorno seguro, prevenir enfermedades y fortalecer la calidad de vida comunitaria.	
	Febrero				
	Marzo	71.45	47.61		
	Abril			En 2026 se realizaron recorridos de inspección y vigilancia a los establecimientos que almacenen, distribuyan o expendan bebidas alcohólicas.(DVYC), entre otras con un total de 27,045 acciones.	
	Mayo				
	Junio				
	Julio			A marzo de 2025, el indicador presenta un avanece de 47.61 que equivalente a 27,045 acciones, respecto a 56,805 acciones programados por la institución, el cual se ubica 23.84 de la meta anual.	
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Salud					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI